
BOLETÍN ACADÉMICO INFORMATIVO



2 ° Época
Buenos Aires
agosto / octubre de 1996
Año V - N° 16



Acto inaugural del Noveno Congreso Nacional y Regional de
Historia Argentina, Rosario, 26 al 28 de septiembre de 1996

Academia Nacional de la Historia

Mesa Directiva (1994 - 1996)

Dr. Víctor Tau Anzoátegui
Presidente

Prof. Carlos S. A. Segreti
Vicepresidente 1°

Dr. César A. García Belsunce
Vicepresidente 2°

Dr. Miguel Angel De Marco
Secretario

Dr. Roberto Cortés Conde
Tesorero

Dra. María Amalia Duarte
Prosecretaria

Dr. Ernesto J. A. Maeder
Protesorero

Académicos de Número

1. Dr. Enrique de Gandía
2. Dr. Ricardo Zorraquín Becú
3. Dr. José María Mariluz Urquijo
4. Prof. Carlos S. A. Segreti
5. Dr. Víctor Tau Anzoátegui
6. Dr. Horacio Videla
7. Clmte. Laurio H. Destéfani
8. Dr. Edberto Oscar Acevedo
9. Dr. Pedro S. Martínez
10. R. P. Cayetano Bruno
11. Prof. Héctor H. Schenone
12. Dr. Luis Santiago Sanz
13. Dra. Daisy Rípodas Ardanaz
14. Prof. Beatriz Bosch
15. Dra. María Amalia Duarte
16. Lic. Armando Raúl Bazán
17. Dr. Miguel Angel De Marco
18. Dr. Ernesto J. A. Maeder
19. Dr. Roberto Cortés Conde
20. Dr. Néstor Tomás Auza
21. Dr. César A. García Belsunce
22. Arq. Ramón Gutiérrez
23. Dr. Dardo Pérez Guilhou
24. Prof. Jorge Comadrán Ruíz
25. Dr. Horacio Zorraquín Becú
26. Dr. Eduardo Martiré
27. Dr. Isidoro Ruíz Moreno
28. Dr. Ezequiel Gallo
29. Dr. Félix Luna
30. Dr. Natalio Botana
31. Prof. Enrique Zuleta Alvarez
32. Dr. Rodolfo A. Raffino
33. Dra. Nilda Guglielmi
34. Prof. Olga Fernández Latour de Botas

Balcarce 139

☎ (01) 343 - 4416 / 331- 5147

Fax: (54-1) 331 - 4633

El *Boletín Académico Informativo* es una publicación de distribución gratuita, editada por la Academia Nacional de la Historia. Se permite la reproducción citando la fuente.

2° época. Año V - N° 16 - Buenos Aires - agosto/octubre de 1996

Diseño y Redacción: Lic. María Inés Montserrat

INCORPORACIONES

El 8 de octubre, en sesión pública celebrada en el recinto histórico del Antiguo Congreso Nacional, se realizó la ceremonia de incorporación de la académica correspondiente en Tucumán, Lic. Celia María Terán, quien fue presentada por el académico de número y vicepresidente 1° de la Academia, Prof. Carlos S. A. Segreti y leyó su conferencia de incorporación titulada: «Tucumán en el arte argentino».

Previamente, el presidente de nuestra institución, doctor Víctor Tau Anzoátegui, le entregó el diploma, la medalla y el collar que la acreditan en el mencionado carácter.

DESIGNACIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En la sesión privada del 8 de octubre, fueron designados como académicos correspondientes el contraalmirante Pablo E. Arguindeguy, en la provincia de Buenos Aires; la Dra. Patricia S. Pasquali y el Arq. Luis Calvo, en la provincia de Santa Fe.

Por su parte, el Dr. Tulio Halperín Donghi, fue nombrado en la misma categoría en los Estados Unidos de América, donde actualmente reside.

SESIÓN ACADÉMICA EN MAR DEL PLATA

Con motivo de celebrarse el 250° aniversario de la llegada de los jesuitas a la Laguna de los Padres, el intendente de la ciudad de Mar del Plata, señor Elio Aprile, invitó a la Academia a sesionar en esa ciudad. La reunión se realizará el próximo 13 de noviembre, y consistirá en una sesión plenaria con asistencia de público. Durante la misma se harán conocer informes de la presidencia, se procederá al comentario de libros recientemente publicados por académicos de número, y se pronunciarán comunicaciones sobre temas históricos.

Es la primera vez que la entidad sale de su sede oficial para realizar una sesión de esas características, y tal

determinación tiene por objeto contribuir a que se conozca su funcionamiento académico interno.

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN TAVERA

El Dr. Ignacio Hernando de Larramendi, presidente de la Fundación Histórica Tavera, con sede en Madrid, visitó la Academia el pasado 7 de octubre. En tal oportunidad se discutió acerca del Plan de Archivos Iberoamericanos para reproducción digital de documentos a fin de asegurar su preservación y promover la difusión de los fondos de los repositorios históricos de los países integrantes.

V CONGRESO IBEROAMERICANO DE ACADEMIAS DE LA HISTORIA

Entre el 14 y 18 de octubre se celebró en Santiago de Chile el V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia, que reunió a las instituciones de casi todo el continente, además de las España y Portugal.

El encuentro -desarrollado en el marco de la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en el país vecino- tuvo como tema central «Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional», tendió al conocimiento de las características de la identidad de cada país y del aporte de las respectivas historiografías en favor de las mismas».

La Academia fue representada por su presidente, doctor Tau Anzoátegui, y la comunicación oficial de la misma estuvo a cargo del secretario, doctor De Marco, quien se refirió a «Mitre y la cultura histórica iberoamericana».

Cabe señalar que los anteriores congresos se realizaron, respectivamente, en Bolivia, Uruguay, España y Portugal.

CEREMONIA EN EL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO BRASILEIRO

El Dr. Tau Anzoátegui, viajó a Río de Janeiro, especialmente invitado por las autoridades del Instituto

Histórico e Geográfico Brasileiro, para participar de un acto solemne el 21 de octubre, fecha aniversario de la creación de dicho Instituto, oportunidad en que entregará diplomas de miembros correspondientes a los numerarios de aquella corporación, en cumplimiento del convenio de reciprocidad y en respuesta a la visita que poco tiempo atrás realizó a Buenos Aires el Dr. Arno Wehling.

“INVESTIGACIONES Y ENSAYOS” N° 45

Fue publicado recientemente el número 45 de *Investigaciones y Ensayos*. Al contenido habitual de colaboraciones y aportes documentales se han agregado las conferencias de incorporación de académicos.

LIBROS DE LOS ACADÉMICOS

Ha sido publicada la segunda edición corregida y aumentada de la obra del doctor Tau Anzótagui, *Formación del Estado Federal Argentino, 1820-1852. El gobierno de Buenos Aires y los asuntos nacionales*. Del mismo autor, juntamente con el doctor Eduardo Martiré, Ediciones Macchi ha publicado recientemente la sexta edición del *Manual de historia de las instituciones argentinas*.

La Universidad Católica de Cuyo ha publicado recientemente el libro *¡Soy Sarmiento!* del Dr. Horacio Videla.

La Junta de Estudios Históricos de Mendoza, presidida por el doctor Pedro Santos Martínez, ha editado el primer tomo de la *Historia Contemporánea de Mendoza, a través de sus gobernadores*, el cual abarca el período comprendido entre 1932 y 1966, y *Los Villanueva de Mendoza*, de Guillermo Horacio Villanueva Ara, con introducción del Dr. Martínez.

El padre Cayetano Bruno S.D.B. ha publicado la obra titulada *Padre Luis María Etcheverry Boneo. Su vida y su acción*. Por su parte, el Instituto Buen

Pastor, ha editado del mismo autor *La Madre María San Agustín de Jesús. Misionera de la Misericordia de Jesús Buen Pastor.*

El Lic. Armando Raúl Bazán presentó el pasado 13 de agosto, en un acto público celebrado en el Pórtico de las Verjas de la Academia, su obra *Esquiú. Apóstol y ciudadano*, editado por Emecé.

El Dr. Miguel Angel De Marco ha publicado, con el sello del Instituto de Historia Política Argentina, su libro *José María de Salazar y la marina contrarrevolucionaria en el Plata.*

El Instituto de Investigaciones Geohistóricas ha dado a luz las *Cartas anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay, 1641 a 1643*, de cuya introducción es autor el doctor Ernesto J. A. Maeder. Cabe recordar que la Academia publicó en 1990 las correspondientes a los años 1632-1634; y la fundación FECIC hizo otro tanto en 1984 con las de los años 1637-1639, en ambas casos también con introducciones suyas.

Dentro del Programa de Investigación sobre Culturas Integradas, PROCUIN-CONICET, el Prof. Enrique Zuleta Alvarez ha publicado la obra titulada *Historia, Cultura y Nación.*

Asimismo, ha salido recientemente el n° 6 de *Temas medievales*, publicación del Programa de Investigaciones Medievales, PRIMED-CONICET, que dirige la Dra. Nilda Guglielmi.

DISTINCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS ACADÉMICOS

La provincia de San Juan ha distinguido con el título de "Hijo benemérito" al Dr. Horacio Videla, e impondrá su nombre al Archivo General de la misma.

El académico de número Dr. Acevedo participó, especialmente invitado, en el Congreso de la ADLAF, Asociación Alemana de Investigaciones sobre América Latina, que se desarrolló entre el 21 y 28 de octubre próximo, en la ciudad de Bielefeld. Los temas a desarrollar se referirán a Argentina, Bolivia y Paraguay, centrados principalmente en sus ciudades.

Luego pronunció una conferencia en la Universidad Católica de Eichstatt y posteriormente se trasladó a España para proseguir sus investigaciones en Sevilla, en el Archivo General de Indias.

La Prof. Olga Fernández Latour de Botas ha sido distinguida, por su obra inédita "Hacia la Argentina profunda", con el primer Premio Municipal de Ensayo "Eduardo Mallea".

El Dr. Hernán Silva ha participado en el IX Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) y en el XII Coloquio de Historia Canario-Americana.

EL ESCUDO DE ARMAS DE COLONIA DE SACRAMENTO

A raíz de la sanción de la ley 24683, sancionada el 14 de agosto último, que recoge un proyecto del Poder Ejecutivo por el cual «se dispone la transferencia, a título gratuito, del Escudo de Armas de la Colonia del Sacramento a la República Oriental del Uruguay», la Academia resolvió enviar una nota al secretario de Cultura de las Nación, para conocimiento del presidente de la Nación y con copia a la Cancillería argentina, a fin de expresar la extrañeza de la institución en el sentido de que antes de adoptar una decisión de tanta trascendencia no se hubieran efectuado las consultas a los organismos y entidades correspondientes sobre la conveniencia o no de privar al patrimonio histórico argentino de una reliquia de tal naturaleza, y particularmente a la Academia, que tiene entre sus fines estatutarios el asesoramiento a los poderes públicos en materia histórica. Se dejó expresa constancia de la preocupación por la eventual dispersión o destrucción de objetos, documentos y otros testimonios del pasado, con la esperanza de que en el futuro no se produzcan nuevas cesiones que puedan entrañar alguno de esos perjuicios.

Cabe recordar que, esculpido en piedra, el antiguo escudo, que adornaba el frente de la fortaleza, fue traído a Buenos Aires por el Virrey Cevallos luego de haberse recuperado esa plaza para la Corona Española, reliquia hasta ahora conservada en el Museo Histórico Nacional.

DONACIÓN DEL ARCHIVO DON ENRIQUE UDAONDO

El Prof. José María Gelly y Obes hizo entrega a la Academia, en carácter de donación, del archivo de Don Enrique Udaondo, que recibió de su familia luego de su fallecimiento.

Este fondo documental que perteneciera al antiguo y distinguido académico de número y ex vicepresidente de la corporación, es un conjunto de 42 voluminosos paquetes con correspondencia, notas y versiones originales de obras, más documentos relativos a monumentos, museos y otros emprendimientos culturales y fotografías diversas. Fueron colocados en 64 cajas de documentación y una de diarios, para su posterior procesamiento.

XVI JORNADAS DE HISTORIA DEL DERECHO

Entre los días 4 y 6 de septiembre se celebraron en la ciudad de Mendoza las XVI Jornadas de Historia del Derecho, organizadas por el Instituto de Investigaciones del Derecho, que dirige el Dr. Mariluz Urquijo, con el auspicio académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cuyo. Tales reuniones se realizan regularmente cada dos años, en distintas ciudades del país. En esta oportunidad se consideraron cincuenta trabajos originales sobre el temario propuesto, con la asistencia de alrededor de cien participantes considerando a los adherentes.

JORNADAS DEL COMITÉ ARGENTINO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Entre el 14 y 15 de noviembre se desarrollarán en la ciudad de San Juan las Jornadas del Comité Argentino de Ciencias Históricas que preside el Lic. Bazán. El tema central del encuentro será «Las revistas y la historia». Las ponencias de los panelistas invitados se publicarán en la revista *Clio*, órgano del citado Comité, que tiene su sede en la Academia.

CRONICA

EL NOVENO CONGRESO NACIONAL Y REGIONAL DE HISTORIA ARGENTINA

El Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, realizado en Rosario del 26 al 28 de septiembre pasado, en el Complejo Cultural Parque de España, a juzgar por las expresiones de los participantes, presentó una novedosa etapa metodológica en aspectos que se refieren a la organización y participación de expositores, con plausibles resultados.

Los organizadores respondieron con innovaciones de índole práctica, a las limitaciones propias de una circunstancia económica que tornaba inviable su preparación de acuerdo al modelo tradicional.

La Academia Nacional de la Historia impulsó estas medidas, y las comisiones organizadoras, tanto la nacional como la local, vieron en ellas la forma más eficaz de conservar los rasgos característicos que a través de las reuniones de Tucumán, Comodoro Rivadavia, Santa Fe-Paraná, Mendoza-San Juan, General Roca, Resistencia-Corrientes, Río Cuarto, Neuquén, y La Rioja, supieron adquirir estos congresos nacionales y regionales. Entre ellos se destacan el pluralismo, la convivencia de distintas generaciones de historiadores y la seriedad académica.

Si cada uno de los nueve congresos legaron su particular aporte organizativo, el de Rosario marca el inicio de la configuración de un sistema informático que permitirá una mayor rapidez en la recepción y publicación de las ponencias, lo cual, a su vez, redundará en una mayor participación de miembros activos.

La comisión académica organizadora estuvo integrada por el doctor Miguel Angel De Marco, la doctora María Amalia Duarte, y el arquitecto Ramón Gutiérrez. La de lectura, por el contraalmirante Laurio H. Destéfani, el doctor Ernesto J. A. Maeder, el licenciado Armando Raúl Bazán, y el doctor César García Belsunce.

La comisión local fue compuesta por los doctores Hebe Viglione de Arrastía, Eduardo de Oliveira César, José Eduardo de

Cara, Patricia Pasquali, Lía García, María del Carmen D'Angelo, y quien firma.

El congreso fue declarado de interés nacional, provincial y municipal, y sesionó en un ámbito privilegiado, ubicado a la vera del río Paraná: el Complejo Cultural Parque de España, que a pesar de su corta vida ya es uno de los lugares más representativos de la ciudad.

La inauguración se realizó en su moderno teatro, con la asistencia de académicos de número, correspondientes, congresales activos y oyentes. En la oportunidad, compartieron el estrado principal, el presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Víctor Tau Anzoátegui; la ministra de Educación de la provincia de Santa Fe, profesora María Rosa Stanoevich, en representación del gobernador; el intendente municipal de Rosario, doctor Hermes Binner, y el presidente de la comisión académica organizadora.

Asimismo estuvieron presentes otras autoridades provinciales y municipales, representantes de distintas instituciones y fuerzas vivas de la ciudad, con una amplia cobertura de medios televisivos, radiales y periodísticos.

Los trabajos de comisiones se realizaron en el tercer piso del Colegio del Parque España, en seis aulas destinadas a tal fin, con vista al Paraná. Además funcionaron allí las oficinas de la organización, secretaría y distintos stand, entre ellos, el de la Dirección de Turismo Municipal y el de publicaciones de la Academia Nacional de la Historia.

Los paneles «1930, ¿Permanencia, revolución o restauración?», y «Protagonismo histórico del litoral», tuvieron lugar en la sala de conferencias del Complejo Cultural, que en las dos oportunidades quedó desbordada por la cantidad de público asistente.

Las seis comisiones fueron: Historia Política I y II; Historia Económica; Historia Social; Población, Colonización; y Cultura, sesionaron con total normalidad, alto índice de asistencia y puntualidad por parte de los expositores. Fueron tratadas 90

ponencias, referentes al tema nacional: «La Argentina entre 1916 y 1930», y al regional: «La región del Litoral, siglos XVI a XX».

El intendente de Rosario decidió abrir las puertas del Palacio Municipal, (a pesar del paro nacional que se desarrolló en esos días) para agasajar a los congresistas. En el histórico Salón Carrasco ofreció un vino de honor, y el Ensamble de Vientos de la Municipalidad, dirigido por el prestigioso músico Fernando Ciralo, interpretó obras varias.

En la sesión de clausura, efectuada en el teatro del Complejo, los secretarios de cada comisión pusieron de manifiesto el valor de los trabajos presentados, y el presidente de la Academia de la Historia invitó al auditorio a evaluar los resultados del congreso, dado que por primera vez se ponía en marcha una nueva metodología de organización. Los presentes coincidieron en lo acertado de la misma y proporcionaron útiles sugerencias para profundizar la senda abierta.

Por último, las palabras de clausura estuvieron a cargo del presidente del Concejo Municipal de Rosario, Osvaldo Mattana, y del titular de la comisión organizadora.

Y como suele ocurrir, entre los asistentes no faltaron quienes comenzaron a conjeturar acerca de la posible sede del próximo congreso del año 2000.

MIGUEL DE MARCO (H)

Biblioteca de la Academia**Publicaciones recibidas**

Colonial Latin American Historical Review (Albuquerque)
v. 5, n. 2. Spring 1996.

Boletín del Comité Argentino de Ciencias Históricas
(Buenos Aires) n. 39. Agosto 1996.

Historia Mexicana (México, D.F.) v. 45, n. 3. Enero-
Marzo 1996.

Boletín Editorial de El Colegio de México (México, D.F.)
ns. 66 y 67. Mar-Abr y May-Jun de 1996.

La Avispa (Buenos Aires) a. 3, ns. 21. Agosto 1996.

Todo es Historia (Buenos Aires) a. 30, n. 349. Agosto
1996.

Bibliografía Española (Madrid) Monografías. Mayo y
Junio 1996.

Temas medievales (Buenos Aires) n. 6. 1996.

Population and Development Review (New York) v. 22,
n. 2. Junio 1996.

Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas (Buenos
Aires) t. 23, n. 99. Marzo 1996.

Libertas (Buenos Aires) a. 11, n. 21. Octubre 1994.

Boletín de Historia y Geografía (Santiago de Chile) n.
11. 1994.

Estudios Pampeanos (Santa Rosa) n. 4. Febrero 1996.

Proposiciones (Santiago de Chile) n. 25.

Boletín. Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentinos.
(Buenos Aires) n. 1. Abril 1996.

Fundación. Política y letras (Buenos Aires) a. 4, n. 7.
Abril 1996.

Anales del Instituto de la Patagonia (Punta Arenas) v.
24, 1996.

Boletín del Instituto Güemesiano de Salta (Salta) n. 21.
1996.

Boletín de Historia (Buenos Aires) a. 13, n. 26. 2do.
semestre 1995.

Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos
Aires (Buenos Aires) v. 73, 2º sem. 1995.

Hispanic American Historical Review (Buenos Aires) v.
26, n. 3. Agosto 1996.

Anales de la Universidad de Chile (Santiago de Chile)
sexta serie, n. 2. Diciembre de 1995.

Cuadernos de Historia Regional (Lujan) n. 17-18. año
1995.

Entrepasados (Buenos Aires) a. 5, n. 10. Comienzos de
1996.

Anales de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Buenos Aires) t. 46, 1994.

Boletín histórico. Comisión de Reafirmación Histórica de Bahía Blanca (Bahía Blanca) ns. 22 y 23. Octubre 1995 y Julio 1996.

Anuario de Estudios Americanos (Sevilla) a. 53-1, 1996.

The british bulletin of Publications on Latin America, the Caribbean, Portugal and Spain (Londres) n. 94. Abril 1996.

Premio Academia Nacional de la Historia

Obras inéditas. 1995 - 1996

1° - Institúyese un premio bienal a la mejor obra escrita sobre un tema de historia argentina. El premio se otorgará en forma alternada cada dos años, años pares, recayendo una vez sobre obras editadas exclusivamente y en la siguiente oportunidad sólo sobre producciones inéditas, pudiendo participar en cada concurso todos aquellos trabajos con las características señaladas.

2° - El mismo se denominará Premio Academia Nacional de la Historia.

3° - Las obras por juzgar en los concursos deberán constituir, según los casos, originales inéditos que no hubiesen intervenido en certámenes anteriores de la Academia o libros cuya primera edición hubiese sido publicada durante el cuatrienio correspondiente. En ambos casos deberán hallarse escritos o editados en castellano. Las obras podrán estar firmadas por uno o más autores. En este último caso podrán ser colectivas o en equipo.

4° - Las mencionadas producciones consistirán en trabajos de investigación o de interpretación original que signifiquen un adelanto en el conocimiento histórico.

5° - En el caso de obras inéditas, los autores deberán presentar sus trabajos en cinco copias mecanografiadas o impresas por ordenador en doble interlineado, escritos en una sola faz. Si se tratase de obras editadas deberán ser presentadas en cinco ejemplares de ellas.

6° - Se fija el último día hábil de febrero siguiente al año de convocatoria como plazo máximo, para la recepción de las obras.

7° - La Academia en su última sesión ordinaria del año que corresponda, designará una comisión asesora compuesta por cinco Miembros de Número, la cual expedirá su opinión en el término de seis meses. Su informe será considerado por la Corporación en la primera reunión subsiguiente que realice, a objeto de adjudicar, si hubiera lugar, el premio. El fallo adoptado por simple mayoría de votos, será inapelable.

8° - Para otorgar el premio se tendrán en cuenta la originalidad del tema elegido, el método empleado, las fuentes y bibliografía consultada y el resultado logrado.

9° - Presentadas las obras al certamen, los participantes no podrán retirarlas hasta el pronunciamiento de la Academia.
pronunciamiento del jurado o en su defecto luego de transcurridos seis meses desde el cierre del concurso.

10° - La recompensa consistirá en un primer premio, un segundo premio y una mención honorífica, consistentes en los correspondientes diplomas y la asignación monetaria cuyo único monto se fijará en cada oportunidad antes del llamado a concurso.

11° - El premio no confiere ninguna otra prerrogativa o privilegio fuera de los indicados.

12° - Un ejemplar de cada uno de los libros presentados quedará en propiedad de la Biblioteca de la Academia. El resto deberá ser retirado por los autores dentro del plazo de treinta (30) días de publicado el veredicto. Los ejemplares de las obras inéditas serán devueltos en su totalidad.

13° - Quedan excluidos de participar en este certamen los miembros de número y correspondientes de la Academia Nacional de la Historia y quienes hubieran obtenido un primer premio en este certamen. Tampoco podrán participar en el concurso de obras editadas, aquellas que se hubiesen presentado en el concurso de obras inéditas.

Nota: Para el concurso correspondiente a obras inéditas años 1995-1996, respecto al artículo 10°, la Academia ha resuelto entregar, como asignación monetaria, una única suma de \$ 5.000.- para el primer premio.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

PREMIO

ENRIQUE M. BARBA

DESTINADO A PROMOVER LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE LA PLATA

**Será adjudicado a la mejor monografía
presentada sobre el tema:**

**"LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS
EN LA CIUDAD DE LA PLATA.
HISTORIADORES, IDEAS,
INSTITUCIONES"**

**Único premio
\$ 5.000 y diploma
Fecha de cierre
31 de agosto de 1997**

PATROCINA BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

**Información y reglamento:
Academia Nacional de la Historia**